



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

26 SEP 2022

464317

DECRETO N° 2623
QUILLÓN, lunes 26 septiembre 2022

VISTOS

- EL D.A. N° 5060 DE FECHA 16.12.2021, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2022,
- EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
- LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
 - EL COMPROBANTE CONTABLE 19-105
 - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,19-96



DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): COOPERATIVA ELECTRICA CHARRUA LTDA.

RUT: 80.238.000-3

LA SUMA DE \$: 247.302

Y SON: DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS DOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN FACTURAS POR \$247.302.- DE COOPERATIVA ELECTRICA CHARRUA LTDA. POR CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA ALUMBRADO PUBLICO FRENTE ESCUELA Y Balsa Poniente, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 22/07/2022 AL 24/08/2022. SE ADJUNTAN FACTURAS CON LOS DETALLES DEL CONSUMO. DECRETO ALCALDICIO N° 5416 DEL 17 DE DICIEMBRE 2019 QUE AUTORIZA DAR CURSO Y EFECTUAR PAGOS DE MANERA EXCEPCIONAL CON SOLO EL V° B° DEL DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS.

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205001001	220700	Consumo Electricidad Alumt	142.530		80238000-3	F-246929
2152205001001	220700	Consumo Electricidad Alumt	104.772		80238000-3	F-246930
1110320		Cta.Cte. N° 210485110 Fonc		247.302	80238000-3	

TOTALES : 247.302 247.302

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS: Gerardo Vasquez Navarrete
 DIRECTOR DE CONTROL INTERNO: Daniel Coloma
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL: José Acuña Salazar
 SECRETARIO MUNICIPAL: Edgardo Carlos Hidalgo Varela

CTA. CTE.: 210485110
 CHEQUE N°: 2623
 EGRESO N°: 2623

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: José Acuña Salazar
 SECRETARIO MUNICIPAL: Edgardo Carlos Hidalgo Varela

POR ORDEN DEL ALCALDE: ORDENENSE EL PAGO
 R.U.T.:
 FIRMA:

PAGADO

26 SEP 2022

RECIBI CONFORME